

CONTENIDO:

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL ATENTO EXHORTO QUE ESTE H. CONGRESO REALIZA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A FIN DE QUE EXISTA UNA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVA RESPECTO A EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD DE MORELIA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL ATENTO EXHORTO QUE ESTE H. CONGRESO REALIZA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, Y AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A FIN DE QUE EXISTA UNA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVA RESPECTO A EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA CIUDAD DE MORELIA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

El que suscribe, diputado Ernesto Núñez Aguilar, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México, diputado integrante a la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, presentamos ante esta Honorable Asamblea la siguiente *Propuesta de Acuerdo relativa al atento exhorto que este H. Congreso realiza al Titular de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura del Ayuntamiento de Morelia, y al Director General de la Junta de Caminos del Estado de Michoacán, a fin se de una coordinación y comunicación efectiva respecto a ejecución de las diferentes obras que se realizan en la ciudad de Morelia*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es por todos sabido en esta ciudad Capital, el estado en el que se encuentran las calles y avenidas, y la necesidad de rehabilitarlas, los ciudadanos están conscien-

tes y hasta cierto punto son tolerantes con las molestias momentáneas que ocasionan.

En días pasados se conjuntaron la ejecución de dos obras, una realizada por la Junta de Caminos dependiente del Gobierno del Estado en Avenida Camelinas, y otra por la Secretaría de Desarrollo Metropolitano e infraestructura del Ayuntamiento de Morelia en el Boulevard García de León, que desemboca en el cruce con la Avenida Camelinas a la altura de la obra mencionada en primer lugar.

Como Diputado por esta ciudad de Morelia, estoy comprometido a escuchar la voz de los ciudadanos, y la molestia ha ido en aumento pues tanto la Avenida Camelinas, como el Boulevard García de León son las arterias principales de esa zona de mucho desarrollo, comercial, habitacional, y tránsito de paso, recorridos de 5 minutos habituales se han vuelto de más de 30, sin opción a vías alternas.

Las dos obras son de suma importancia y necesidad, sin embargo la coordinación y comunicación entre poderes e instancias ejecutoras de obra debe siempre prevalecer para que las afectaciones a la ciudadanía sean las menores y por el menor tiempo posible, pues está actualmente paralizada la circulación lo que no solo afecta a los ciudadanos que transitan y habitan esta zona, los servicios de emergencia como ambulancias, bomberos y policía, también se ven afectados, pues el flujo vehicular de 4 carriles sobre Av. Camelinas están reducidos a uno.

Las obras ya se encuentran en ejecución somos conscientes de que no se pueden ni deben detener, pero si no se debe de dejar pasar esta ocasión para realizar este exhorto y solicitar a las dependencias en cuestión la coordinación y planeación ordenada para que dos obras en ejecución de este tipo no vuelvan a conjuntarse de manera que la ciudadanía no se vea afec-

tada más de lo que normalmente ocasiona una obra.

Es de suma necesidad la planeación anticipada y comunicación entre Dependencias que ejecutan obras en una misma zona de la ciudad, se tiene que priorizar el flujo continuo por vías alternas, lo que mitiga las molestias temporales que ocasionan las obras públicas. Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Único. Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaria de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura del Ayuntamiento de Morelia, y al Director General de la Junta de Caminos del Estado de Michoacán, para que se lleve a cabo una coordinación y planeación efectiva de obras cuando se ejecutarán en la misma zona, tratando en todo momento no se conjunten, de manera que afecten a la ciudadanía y los servicios de emergencia. Palacio del Poder Legislativo, al 30 día del mes de noviembre del 2017.

Atentamente

Dip. Ernesto Núñez Aguilar



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Antonio García Conejo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx